



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

**EL ARTE Y LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA
DISCRIMINACIÓN RACIAL**

**CHUQUI GUILLIN JEFFERSON STALIN
LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS**

**LUDEÑA FERNANDEZ SOFIA ANABEL
LICENCIADA EN ARTES PLÁSTICAS**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

**EL ARTE Y LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA
DISCRIMINACIÓN RACIAL**

**CHUQUI GUILLIN JEFFERSON STALIN
LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS**

**LUDEÑA FERNANDEZ SOFIA ANABEL
LICENCIADA EN ARTES PLÁSTICAS**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE ARTES PLÁSTICAS

PRODUCTOS O PRESENTACIONES ARTÍSTICAS

**EL ARTE Y LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA
DISCRIMINACIÓN RACIAL**

**CHUQUI GUILLIN JEFFERSON STALIN
LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS**

**LUDEÑA FERNANDEZ SOFIA ANABEL
LICENCIADA EN ARTES PLÁSTICAS**

GUAMAN ROMERO NESTOR OSWALDO

**MACHALA
2021**

TITULACION

por Jefferson Chuqui Y Sofia Ludeña

Fecha de entrega: 27-abr-2022 03:18p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1822173493

Nombre del archivo: TRABAJO_DE_TITULACION_2.pdf (5M)

Total de palabras: 7704

Total de caracteres: 41536

TITULACION

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Unidad Educativa Pensionados de Atahualpa Trabajo del estudiante	1%
2	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.flacsoandes.edu.ec Fuente de Internet	1%
5	journals.openedition.org Fuente de Internet	1%
6	www.eumed.net Fuente de Internet	1%
7	www.ohchr.org Fuente de Internet	1%
8	repositorio.iberopuebla.mx Fuente de Internet	1%

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Los que suscriben, CHUQUI GUILLIN JEFFERSON STALIN y LUDEÑA FERNANDEZ SOFIA ANABEL, en calidad de autores del siguiente trabajo escrito titulado EL ARTE Y LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Los autores declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Los autores como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



CHUQUI GUILLIN JEFFERSON STALIN

0706453628



LUDEÑA FERNANDEZ SOFIA ANABEL

0706740768

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico en especial a Dios, ya que ha sido mi guía en todos los momentos de mi vida, por mantenerme con salud y vida para seguir adelante con mis estudios. A mis padres y hermana que han sido mi principal apoyo, inspiración y fortaleza durante todos estos años de estudio, a mi familia que siempre estuvo a mi lado, que me han apoyado incondicionalmente, a mis madrinas que siempre estuvieron cuando más necesite de ellas y en especial a mi novio y a su familia, que siempre han estado ahí apoyándome y guiándome durante todo mi proceso estudiantil.

Autor

Sofía Anabel Ludeña Fernández

DEDICATORIA

El presente proyecto investigativo va dedicado principalmente a Dios por permitir este logro y en especial a mis padres que fueron y siguen siendo mi principal inspiración para prepararme día a día, a mi familia por dedicar tiempo, ayuda económica y confianza en mí, también quiero dedicar este trabajo a mi novia y a su familia que influenciaron en el desarrollo de nuestros estudios académicos culminando de manera exitosa un logro más en nuestras vidas.

Autor

Jefferson Stalin Chuqui Guillin

AGRADECIMIENTO

Mediante este texto expresamos cuan agradecidos nos encontramos con Dios, padres hermanas, familia y compañeros que formaron parte de nuestro desarrollo profesional. A los docentes que impartieron sus experiencias y conocimientos formando nuestro coeficiente intelectual dejando como resultado profesionales de calidad y de gran aportación a la ciudadanía, pues bien, culminar esta etapa no habría sido posible sin el apoyo de las personas antes mencionadas más aun queremos recalcar que el amor por nuestros padres es el motor y motivo principal en el cual cada éxito propuesto por cada uno de nosotros se lo debemos a ellos por guiarnos, llenarnos de valores y hacer de nosotros mejores personas. Sin nada más que decir este logro va por ustedes y para ustedes Papás.

RESUMEN

ARTE Y PROBLEMÁTICA SOCIAL: DISCRIMINACIÓN RACIAL

Autores.

Sofía Anabel Ludeña Fernández

Jefferson Stalin Chuqui Guillin

Tutor:

Lcdo. Guamán Romero Néstor Oswaldo, PhD.

La presente investigación proyecta una problemática que en la actualidad ha sido disfrazada y tomada como un caso con poca o sin nada de importancia, de tal manera, el racismo es un problema social que viene desde la historia cargada de odio, explotación y muerte. Dado el caso, el arte se introduce en el ámbito social como medio comunicativo en el que representa a través de la fotografía artística personajes famosos y comunes que llevan consigo relatos e historias personales afectadas por el racismo y discriminación.

El proyecto investigativo presenta como resultado una secuencia fotográfica artística en la ciudad de Machala denotando en ellas los sentimientos que estas personas reflejan al contar sus relatos. La técnica fotográfica se ha elegido como un medio directo la cual nos ayuda a capturar momentos y expresiones necesarias que con los beneficios de herramientas de edición (adobe Photoshop) logramos resultados positivos y fotografías surrealista cargadas de simbología y mensajes que hacen énfasis y ayudan a que los espectadores recepten dichos mensajes de una manera más clara y concisa.

El objetivo del presente proyecto es que mediante el mensaje e información receptada por cada uno de los espectadores se ejecute ideas o posibles soluciones, de tal manera en la que se imponga leyes y sanciones para los agresores como también beneficios y programas de apoyo para las personas afectada.

En los capítulos I y II abarca la problemática, sus inicios, hechos históricos, causas y consecuencias del racismo entre ellas la introducción de la técnica fotográfica como medio comunicativo sus principales referentes relacionados en la fotografía surrealista y 4abstracta de preferencias que se encuentren inclinados en la misma problemática o que

tenga que ver con la investigación. En el capítulo III nos enfocamos en las evidencias fotográficas de cada una de las personas con las que se trabajó, este proceso es importante en el proyecto ya que facilita a futuros artistas o investigadores a tomar referencia de nuestro trabajo y aplicar de manera similar u enfocada en alguna técnica diferente que vaya a trabajar su proyecto.

En este mismo capítulo damos a conocer la edición de la pre producción, producción y post producción dando paso al capítulo final IV en el que abarca la vista previa del resultado final agrupando toda la secuencia fotográfica artística para proceder a publicar por medio de plataformas digitales (Facebook) esperando dicha obra tenga una gran acogida y personas identificadas puedan acoplar algún tipo de comentario a favor o en forma de protesta, pues creo que el arte trata de expresar lo que el artista investiga y siente a través de su representación, por lo tanto, es favorable y se debe ser ético en cada comentario brindado desde cada punto de vista de las personas.

Palabras claves: Racismo, Discriminación, Digital, Fotografía

ABSTRACT

ART AND SOCIAL PROBLEMS: RACIAL DISCRIMINATION

Authors.

Sofía Anabel Ludeña Fernández

Jefferson Stalin Chuqui Guillin

Tutor:

Lcdo. Guamán Romero Nestor Oswaldo, Ph.D.

This research projects a problem that currently has been disguised and taken as a case with little or no importance, in such a way, racism is a social problem that comes from history full of hatred, exploitation and death. Given the case, art is introduced into the social sphere as a communicative medium in which it represents through artistic photography famous and common characters that carry with them personal stories and histories affected by racism and discrimination.

The research project presents as a result an artistic photographic sequence in the city of Machala denoting in them the feelings that these people reflect when telling their stories. The photographic technique has been chosen as a direct means which helps us to capture moments and necessary expressions that with the benefits of editing tools (Adobe Photoshop) we achieve positive results and surreal photographs full of symbolism and messages that emphasize and help viewers receive these messages in a clearer and more concise way.

The objective of this project is that through the message and information received by each of the viewers, ideas or possible solutions are implemented, in such a way that laws and sanctions are imposed on the aggressors as well as benefits and support programs for the affected people.

Chapters I and II cover the problem, its beginnings, historical facts, causes and consequences of racism among them the introduction of the photographic technique as a communicative means, its main referents related to surrealist photography and abstracta of preferences that are inclined in the same problem or that has to do with the investigation. In chapter III we focus on the photographic evidence of each of the people we worked with, this process is important in the project as it facilitates future artists or

researchers to take reference of our work and apply in a similar way or focused on a different technique that will work their project.

In this same chapter we present the edition of the pre production, production and post production giving way to the final chapter IV in which covers the preview of the final result grouping all the artistic photographic sequence to proceed to publish through digital platforms (Facebook) hoping that this work has a great reception and identified people can attach some kind of comment in favor or in the form of protest, because I believe that art tries to express what the artist investigates and feels through its representation, therefore, it is favorable and should be ethical in every comment provided from every point of view of people.

Keywords: Racism, Discrimination, Digital, Photography, Discrimination.

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	09
CAPÍTULO I	10
CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO	10
1.1. Conceptualización del objeto artístico.	10
1.2. Contextualización del objeto artístico.	14
CAPÍTULO II	19
CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA	19
2.1. Definición de la obra.	19
2.2. Fundamentación teórica de la obra.	21
CAPÍTULO III	25
FASES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	25
3.1. Preproducción artística.	25
3.2 Producción artística.	27
3.3 Edición final de la obra.	45
CAPÍTULO IV	50
DISCUSIÓN CRÍTICA	50
4.1 Abordaje crítico-reflexivo sobre la función de la obra.	50
CONCLUSIÓN	51
BIBLIOGRAFÍA	52

INTRODUCCION

El presente trabajo de titulación tiene como principal objetivo identificar las determinadas acciones que impulsan a que las personas traten a las demás de manera indiferente, sea esta por: su físico, ideología, raza o estatus social. De tal manera, este proyecto se enfoca en el racismo y discriminación interpretando a través de la fotografía artística, las consecuencias que esta problemática deja.

Hemos tomado como referencia las calles céntricas de Machala principal lugar donde podemos encontrar personas allegadas que puedan cumplir con un aporte a nuestra investigación, tomando como referencia relatos y fotografías a estas personas con su consentimiento, siendo este mismo material el que refleje a través del diseño y edición artística una obra final complementada por 10 fotografías surrealista las cuales reflejan los sentimientos y sensaciones que estos individuos desean expresar. Por medio de la fotografía artística podemos comunicar a la sociedad un mensaje que sensibilice y que por medio de la publicación a un grupo determinado podamos asignar leyes que favorezcan a las personas afectadas y sanciones para los agresores.

El tema principal de la propuesta es “La perversa ideología blanca” y para la mejor comprensión de los espectadores y lectores el presente trabajo consta de 4 capítulos definiendo cada punto y tomando en cuenta los referentes históricos de la esclavitud y reforzando nuestros argumentos mediante los representantes fotógrafos que estudian esta problemática compartiendo sus resultados investigativos a la sociedad.

CAPÍTULO I

CONCEPCIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO ARTÍSTICO

El racismo a lo largo de la historia se ha reflejado en las personas que son rechazadas por sus diferencias físicas, donde la raza negra ha sido señalada por su ideología y aspecto a ser considerada como una máquina de trabajo mas no como humano.

La acción afirmativa o discriminación positiva en favor de minorías raciales y de las mujeres surgió como una manera de favorecer a grupos secularmente discriminados. Este tipo de acción trae implícita la idea de compensar a las minorías por una deuda histórica, y debe sostenerse en una voluntad política fuerte para ser capaz de enfrentar las reacciones de otros grupos. (Bello, 2001, p. 68)

Tomando en cuenta aspectos importantes sobre conceptos básicos relacionados con el racismo aportamos de modo investigativo para una posible solución interviniendo en las causas y consecuencias que motivan a los agresores a discriminar y abusar de las personas afrodescendientes

El tema a nuestro interés está realizado con fines de aportación para hacer conciencia a la sociedad y que estas puedan comprender que las personas de color poseen los mismos derechos que el mestizo, indígena, mulato, blancos, etc.

El racismo sigue siendo realmente una de las grandes lacras del mundo contemporáneo y no terminó con la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial ni con las primeras elecciones democráticas en África del Sur en 1994 y tampoco con la legislación sobre derechos civiles en los años cincuenta en Estados Unidos; como tampoco ha terminado en Guatemala después de 30 años de guerra civil. (Stavenhagen, 2004, p. 6)

Este problema histórico desciende desde muchos años atrás dejando conflictos y secuelas apareciendo en la actualidad de una manera diferente, pero con la misma carga discriminatoria, se ha considerado que la ignorancia de la gente es la principal causante para que esto persista. Si para muchos esta es la causante, de manera personal hago referencia a que el principal motivo que acelera e incrementa el racismo es la falta de valores y educación otorgado desde temprana edad por los padres.

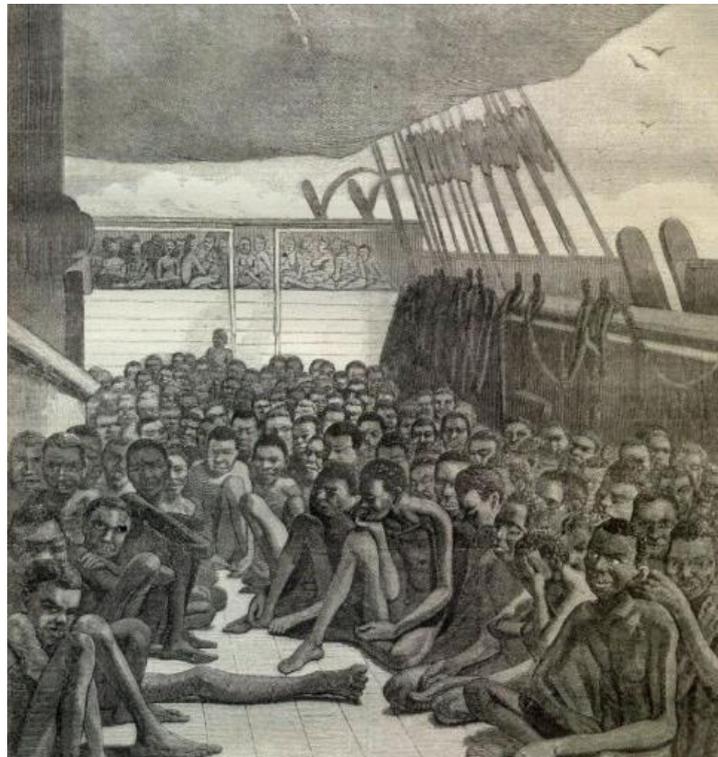


Imagen 1. Discriminación racial

Fuente: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-moderna/20200728/27123/como-evolucionaron-racismo-esclavitud-entorno-hispano.html#foto-3>

Las poblaciones afrodescendientes son consideradas cómo grupos de personas vulnerables y excluidas debido a la discriminación racial. De manera local en la ciudad de Machala el racismo y discriminación hacia ciertas personas es uno de los elementos con más fuerza donde el agresor se siente Superior y eleva su ego al excluir de su entorno social a las personas de color.

A lo largo de muchos años ha sido prácticamente una regla básica buscar en la tolerancia los argumentos no sólo para permitir la libre competencia de ideas, puntos de vista diversos y posiciones políticas distintas, sino también para evitar la exclusión, la discriminación y la xenofobia fundadas en el racismo. (Cruz, 2007, p.133)

Entre los principales puntos de discriminación que pudimos estudiar, tenemos:
Discriminación directa: Hace énfasis al trato que la persona reciben sean estas instituciones privadas o lugares públicos demostrando diferencias y ocupaciones menos favorables debido a su etnia u origen racial.

Discriminación indirecta: Se considera indirecta cuando la persona afectada siente desigualdad de oportunidad aparentando que ciertas normativas se encuentran obligadas y regidas a la ley pero que estas dan favoritismo a ciertas personas mientras para otras están estrictamente obligadas.

Discriminación múltiple: Determinación al abuso y desigualdad de ideología siendo parte de ella el racismo, complementando una múltiple discriminación pudiendo ser esta de carácter religioso, por su inclinación sexual, enfermedades catastróficas, etc.

Discriminación estructural: Se enfoca en las instituciones sociales donde personas afrodescendientes obtienen un trato discriminatorio al momento de incorporarse en grupos de trabajos, instituciones o bienestar, recibiendo acceso de una manera desigual.

Entenderemos el racismo combinando un enfoque general con una definición más bien específica: en primer lugar, consideraremos como racismo cualquier expresión verbal o acción en la que se manifieste la creencia de que es válida la clasificación de los seres humanos en razas. (Andrea Riedemann, 2015)

Entonces para erradicar este problema debemos comenzar a compartir valores y aportar en el crecimiento intelectual de los agresores, esclareciendo que los derechos humanos no favorecen a un grupo social ni por su condición étnica, por su tono de piel, por padecer de enfermedades e incluso por su mala formación genética.

La discriminación racial junto con la explotación laboral que viven en la actualidad las personas afrodescendientes en nuestra región depende mucho de la condición política, siendo estos los encargados de constituir leyes donde den ventaja a esta población marginal y tratar de no excluirlas. Si bien existen sanciones ante personas en general que

cometan agresiones verbales o físicas también existe un gran descuido por parte del gobierno al dar un quemeimportismo a las poblaciones afrodescendientes víctimas de maltrato y abuso. “La discriminación racial en el mercado laboral tiene por base la inequidad en logros educativos, lo que aumenta las probabilidades de que los blancos lleguen a funciones de mando, y disminuye dicha opción para los negros” (Hopenhayn, 2001, p. 68).

En Ecuador la discriminación estructural obtiene un nivel del 90% la cual el 40% de los afectados son afrodescendientes, esto da como resultado negativo incumplir con los derechos humanos de estas personas. La institución nacional de derechos humanos (defensoría del pueblo ecuatoriano) es la encargada en tomar cartas en el asunto, para esto, la misma hace un llamado de atención al estado con el propósito de garantizar derechos sobre esta población e impulsar educación y proyectos donde la sociedad se rijan a una estructura derecha con igualdad de oportunidades y más aún sin prejuicios sobre nadie. “Las leyes del Ecuador prohíben la discriminación, pero es evidente que los conflictos discriminatorios en las relaciones humanas señalan la desigual distribución de privilegios y obligaciones en la sociedad” (MADANY, 2000)

Tomar conciencia de la identidad individual y colectiva implica conocer a través de la historia un estado de pertenencia, un sentir colectivo que se logra a través de las interrogantes identitarias, de dónde venimos, quiénes somos y hacia dónde vamos. Asumirse sujetos individuales y colectivos motiva y obliga a acceder a derechos individuales y colectivos que suman e integran los derechos políticos, económicos, sociales y culturales. (Hirix García, 2019)

La comunidad afrodescendiente se considera como poblaciones que carecen de oportunidades disminuyendo su desarrollo en la educación, salud, y empleo. Evolucionando la ideología en la que los sectores sociales afro son auto identificados como negros, la sistematización de abuso contra estas personas proviene históricamente de sus descendientes donde eran tratados como esclavos debidos por su condición física que esta “raza” posee.

La 'tolerancia' es otro concepto donde se camufla el racismo, porque tolerar no es aceptar: 'Como soy una persona 'civilizada' te tolero, pero si pudiera darte una patada en el trasero, te la daría con muchísimo gusto. Te tolero porque soy más educado que tú, porque estoy en ventaja, es decir, soy superior a ti'. No hay que

hablar de tolerancia sino de aceptación de lo diverso, porque la tolerancia es una actitud asumida a regañadientes, y, por lo tanto, hipócrita. Se tolera, mas no se acepta. (Cervone, 1999)

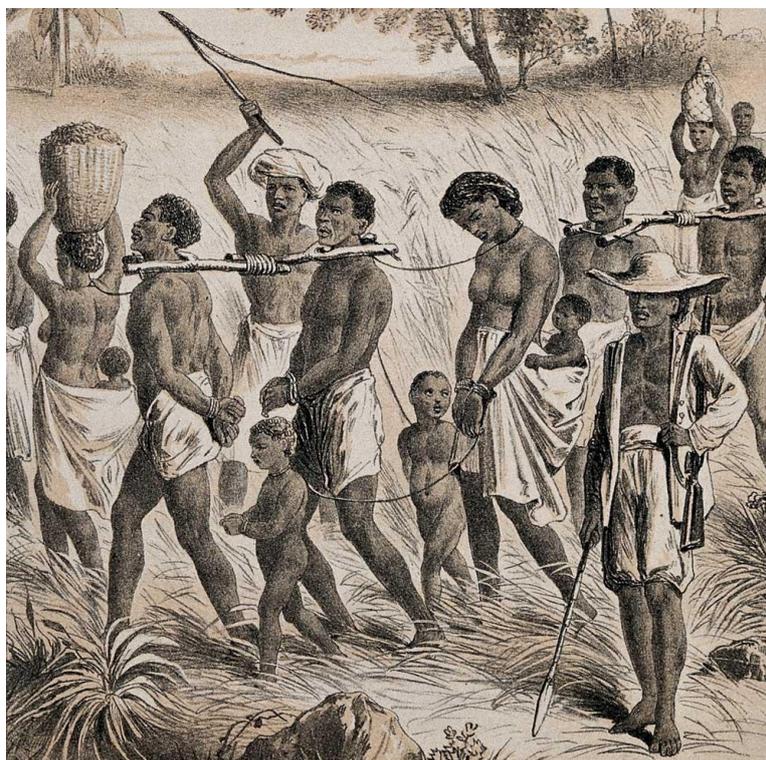


Imagen 2. Discriminación racial

Fuente: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-moderna/20200728/27123/como-evolucionaron-racismo-esclavitud-entorno-hispano.html#foto-3>

1.2 CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL OBJETO ARTÍSTICO

La fotografía fue sustituyendo progresivamente a la pintura y a la miniatura en el retrato, y más tarde al dibujo y al grabado en la ilustración de textos y periódicos; y todo esto obligó a muchos dibujantes profesionales a abandonar su actividad primitiva y ejercer la nueva técnica, a la que aportaban parte de lo que habían heredado de sus actividades anteriores. (Reche, 2012)

A lo largo de la historia la fotografía en el Ecuador aparece en el siglo XX llegando a tomar conocimiento a través del turismo en donde los viajeros capturaban fotografías de los paisajes y familias acaudalados donde admiraban ver este tipo de escenas.

Así, la diferencia de las clases sociales se preservó de alguna manera mediante de la fotografía. En Abril de 1886, Camilo Pérez, comprador del estudio de Enrique

Margan, el más destacado fotógrafo de la época, y heredero de sus técnicas, ofrece en un periódico quiteño una gama amplia de retratos a precios diferentes y cómodos. (Barrazueta Malina, 2012)

Una de las principales técnicas que estaba disposición antes de la fotografía en Ecuador era el daguerrotipo, el primer procedimiento fotográfico anunciado y difundido oficialmente en el año 1839 que permitía un registro de panorámicas imágenes mediante el proceso químico utilizado por una placa de cobre y con la ayuda necesaria del vapor de yodo, haciendo de esta placa un material fotosensible al continuar con el proceso por medio de vapores de Mercurio daban apertura a la presentación de la imagen revelada.

Ya para mediados del siglo XX la fotografía se encuentra en el vínculo artístico representando a través de esta lo bello de los objetos la caracterización de una obra y lo admirable de una persona a través del retrato. “La imagen fotográfica, más allá del hecho artístico, constituye un referente visual para la documentación de un contexto social determinado; constituye un medio de comunicación cuyo contenido, es al mismo tiempo revelador de información y detonador de emociones” (Reche, 2012, p. 118).

A través del tiempo tanto la fotografía como su maquinaria ha ido evolucionando, el daguerrotipo considerado como el proceso químico para revelar una foto, las tarjetas personales o de visita el cual era un proceso más económico que el daguerrotipo y sus láminas eran de 6 x 9 cm que se adherían a cartones prefabricados dónde a través de su parte reversa se colocaba el distintivo registro del fotógrafo. “La imagen es un componente básico de la cultura actual, por eso estudiar la misma deviene en reflexionar cómo se construye socialmente el sentido en ciertos procesos de comunicación visual” (Reche, 2012, p. 118).

Diane Arbus mayor exponente de la fotografía donde fotografiaba a personas con sus rasgos naturales reflejando la realidad de las cosas, la influencia que tenía con sus modelos hacía que sus fotografías sean más expresivas e impactantes ante los ojos de los espectadores. “Cuando fotografiaba, Diane Arbus era una mujer decidida, una de las pocas artistas que creía con devoción que la fotografía podía llevar la carga de retratar la belleza oscura, la irrevocable soledad y alienación humanas, pero también la rebeldía” (Molina, 2006, p. 2).



Imagen 3. Diane Arbus, Black boy, Washington Square Park, N.Y.C., 1965

Fuente: <https://elemental.com/2019/04/13/diane-arbus-la-fascinacion-a-traves-del-tedio/>

Mientras que Karina Aguilera Skvirsky, una artista Ecuatoriana multidisciplinaria, se caracteriza por trabajar en fotografía, video art y performance, en sus obras refleja su propia identidad entre ellas; la etnicidad, culturas, ideologías y costumbres justificando sus vivencias generadas en la infancia, su cultura afro ecuatoriana descendiente de su madre, esta es una de las acciones que marcó su niñez siendo objeto de burla por su rasgo físico que luego tomaría como impulso para denotar sus sentimientos a través de sus obras resaltando en ella la persistencia sobre su raza y la interpretación inadecuada de la sociedad.

Según Chambers (2012) en su obra entendemos que las políticas de identidad no son sencillas sino facetadas, multidimensionales y a la medida de cada experiencia humana, que es irreductiblemente única. Si su producción es efectiva como lente a través del cual mirar la complejidad de los constructos sociales que nos modelan es porque en primera instancia esta habla de ella como una singularidad irrepetible.

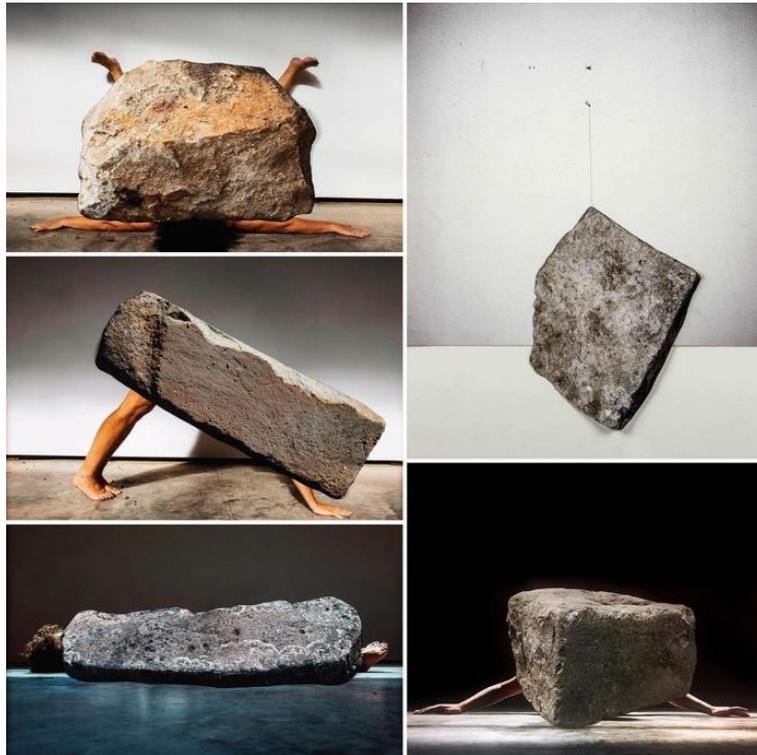


Imagen 4. Karina Aguilera Skvirsky, Geometría Sagrada, Europa, 2019

Fuente: <https://poncerobles.com/wp-content/uploads/Sacred-Geometry-Karina-Skvirsky.pdf>

Como referente ecuatoriana tenemos a Isadora Romero, se centra en realizar fotografías que demuestran la identidad cultural de nuestra localidad mostrando en sus obras la cotidianidad como algo significativo y sobre todo muy valioso para las comunidades con menos atención prestada, mediante un seriado de fotografías capturadas a la gente de Mascarilla ubicado en el Valle de Chota en Ecuador refleja el carecimiento de evolución que representa e identifica a muchas comunidades en las cuales el gobierno no se ha hecho presente obligando a sus habitantes a sobrevivir en un mundo de sueños y anhelo.

Según Romero (2020) “El objetivo es dejar en evidencia que no solo la gente de Mascarilla está hecha de relatos y sueños, sino todos, con sus conflictos y particulares vivencias” (p.1).

El concepto de paisaje es relativamente moderno y responde a una serie de premisas que se han ido definiendo, en el campo de las artes, a través de la pintura, sin embargo, hoy se reflexiona sobre el mismo desde otras disciplinas artísticas como la fotografía o la escultura Land Art, es por ello por lo que conviene revisar el término en un contexto contemporáneo. (Mallent, 2013, p. 4)



Imagen 5. Isadora Romero, Polvo de estrella, Ecuador, 2015-2016

Fuente: <https://foto-feminas.com/portfolio/isadora-romero/>

Tomando en cuenta las causas que el racismo produce en la sociedad este se puede expresar como un conjunto de crisis y dificultad de crecimiento y progreso de la razón.

La delimitación del racismo como objeto exige una definición restringida que vincule los atributos estrictamente físicos, genéticos o biológicos de un individuo o grupo y sus supuestos caracteres intelectuales y morales; pero al realizar esta aproximación conceptual se limitaría la comprensión de ciertas prácticas que parecen estar mejor agrupadas bajo la denominación simple de racismo y que en sentido amplio es un conjunto de representaciones, de valores y normas expresadas en prácticas sociales que conducen a la inferiorización y exclusión del otro, cuyos atributos físicos o culturales son percibidos como distintos de los que comparte el grupo dominante o hegemónico. (Velez, 2000)

CAPITULO II

CONCEPCIÓN DE LA OBRA ARTÍSTICA

2.1. Definición de la obra.

La presente investigación se enfoca en la discriminación racial, por medio de la fotografía y la digitalización se pretende realizar intervenciones artísticas en donde se captura eventos de discriminación que comúnmente puede existir en nuestro entorno pero que muy poco se presta atención a lo sucedido, de la misma manera mediante programas de edición, como lo es Photoshop se brindará el concepto artístico investigativo con la finalidad de intervenir o hallar el principio de una posible solución futura.

El siguiente proyecto artístico tendrá una secuencia de 10 imágenes fotográficas en formato A4 con dimensiones (21cm x 29,7cm) serán trabajados de manera prudente con herramientas de edición dando como resultado final una secuencia artística de fotografía y diseño, resaltando pensamientos, sentimientos y emociones que no son notorios a simple vista, siendo la intervención artística el medio expresivo figurativo de estas emociones, donde la información brindada por cada imagen lleve al espectador a preocuparse y buscar recursos que podrían favorecer a las personas afectadas.

En el ámbito investigativo, desde que la fotografía y el cine tuvieron aplicación en la antropología y la etnografía visual, la imagen se debe entender no sólo como simple instrumento que permite almacenar, comprobar y verificar datos, sino también como objeto y estrategia que posibilita el análisis y la reconstrucción de la realidad, así como diferentes lecturas sobre ésta. (Gil, 2008, p. 63)

Con relación a lo que indica Mónica Gil, la fotografía es un medio de comunicación en donde sus posibilidades sobrepasan la verificación de hechos sino también da a conocer posibles estrategias, analizar problemáticas y brindar evolución hacia una temática posible a erradicar.

Por medio de esta obra se puede reflejar las consecuencias de no poseer empatía por las demás personas de acuerdo con la ignorancia de cada ser, la discriminación es una problemática social histórica que si bien es cierto se dice que se ha venido erradicando con el pasar del tiempo, de manera personal y mediante una breve investigación me atrevo a decir que el racismo no ha erradicado, más bien a evolucionado y desarrollado maneras y costumbres de poder expresarla.

FICHA TÉCNICA

TÍTULO: La perversa ideología blanca

AUTORES: Jefferson Chuqui Guillin, Sofia Ludeña Fernández.

TÉCNICA: Fotografía artística

MEDIDA: 29.5 x 21cm

AÑO: 2022

2.2. Fundamentación teórica de la obra.

En virtud del derecho internacional de los derechos humanos, los Estados deben prohibir y erradicar la discriminación racial en todas sus formas y garantizar los derechos de todos y cada uno, sin distinción de raza, color, ascendencia u origen étnico o nacional.

El ser humano es un ser impulsivo donde su comportamiento depende comúnmente de su ideología, valores y formación de la sociedad. Ciertas instituciones están conformadas a conllevar acciones discriminatorias, siendo estas las encargadas de sancionar o buscar un punto de igualdad sin distinción de raza para la sociedad, son estas mismas instituciones las que prometen solución, pero a su vez al presentarse casos de agresión no toman en cuenta ciertos puntos específicos, entre esos tenemos; explotación laboral, ignorancia al realizar alguna actividad, excluir a ciertos grupos determinados.

La discriminación se ha presenciado desde la antigüedad, sin embargo, este tema es un concepto extenso, donde la desigualdad se da al momento de tratar a un individuo de manera no justificable causándole daño e incluso algunos se producen la muerte.

Bello y Hopenhayn (2001) en su investigación indica que la discriminación racial comienza desde el ámbito educativo hasta el ámbito laboral, aumentando las posibilidades de que las personas blancas tengan funciones de mando, excluyendo las oportunidades para las personas de color.

Por otra parte, Montenegro, *et al.* (2007) menciona que poner en marcha el principio de igualdad de oportunidades es posible, de la siguiente manera aceptamos un acto de desigualdad una vez esta sea justificada en que las ventajas y desventajas sean aplicadas a todos los miembros de una sociedad, con esto aseguramos en que los cargos a desempeñar no presenten obstáculos para algunas personas y sea favorable para otras.

La discriminación es un tipo de agresión psicológica, se describe a este tipo de pensamientos prácticamente ignorantes en donde el respeto, amabilidad y tolerancia son valores y comportamientos que según ellos no a toda persona se le puede brindar excluyendo de manera jerárquica con los grupos de bajo nivel social

Discriminación es una de las palabras de naturaleza política que están presentes en una gran cantidad de usos cotidianos del lenguaje. Se trata de un término que se usa con mucha frecuencia y con sentidos e intenciones diversas, por lo que la

primera evidencia que tenemos de ella es la de su condición polisémica. (Rodríguez Zepeda, 2005)

Según Rodríguez, la discriminación es un acto aplicado de manera comparativa y tratando de no ser tan ofensiva al momento de expresarla pero que al final lleva la misma carga de desprecio y humillación.

Usualmente, las distinciones se basan en ciertas situaciones que las personas no pueden o no quieren cambiar, como podrían ser: origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, religión, condiciones de salud, opiniones, condición social o económica, estado civil, preferencias sexuales, así como cualquier otra que atente contra la dignidad humana. (Fernández, 2010)

De manera general la discriminación no solo se enfoca en la falta de respeto o desprecio por las personas negras, pues se denomina discriminación a cualquier acto de desigualdad ideológica, gustos, estatus social, o menosprecio por discapacidad.

El estudio del racismo se complica por la falta de un consenso sobre su definición. Por un lado, el término racismo es utilizado en los discursos de todos los días. Este puede ser un insulto o una descripción de actitudes, pensamientos, sentimientos y prácticas de un grupo ante otro. (Torre, 1996, p. 8) De tal manera que Torre interpreta al racismo como un lenguaje adaptado a la sociedad usándolo inconscientemente para dirigirse a otra persona.

“Por ello, más que cualquier otro medio, la fotografía es capaz de expresar los deseos y las necesidades de las clases sociales dominantes y de interpretar a su manera los acontecimientos de las clases sociales” (Freund, 2017, p.10).

Según Freund la importancia de la fotografía y el poder de expresión que obtiene la misma es un medio comunicativo en la sociedad, de tal manera que el artista que captura el momento representa mediante la fotografía los símbolos y detalles necesarios tanto como la escena o punto de problemática.

Al vincular la imagen fotográfica a procesos de investigación social que impliquen la búsqueda de una noción de desarrollo, se concibe a la imagen no sólo como un resultado, sino también como parte activa de un proceso que va más allá de la denuncia de situaciones y contribuye al acercamiento crítico a realidades sociales

concretas, así como a la reflexión y discusión en torno a éstas, con la participación de las personas de la comunidad desde sus propias miradas y percepciones. (Gill, 2008, p.63)

Es imprescindible observar una fotografía artística y tratar de deducir el mensaje que esta nos da, pues este es el objetivo que el artista pretende en su trabajo. Un aporte, algún comentario u obligar a que la sociedad interprete y reflexione desde todos los puntos de percepción que se le pueda dar.

El último elemento a reseñar tiene relación con el carácter «social» de la fotografía. El hecho de que las imágenes puedan compartirse con tanta facilidad genera nuevas formas de relación con la fotografía, por ejemplo, modificándose su trayectoria temporal de uso. Mientras que las imágenes analógicas parecían servir como un recordatorio estático de una situación pasada, es decir, eran un objeto para la memoria. (Gómez, 2012)

La fotografía desde la antigüedad cumple un papel importante ya que estas tienen como finalidad, capturar momentos especiales y convertirlos en recuerdos plasmados en la memoria. De manera general la fotografía forma parte importante en la vida diaria por medio de ella podemos tener evidencia de algún suceso o acto que pretende no ser olvidado.

En la vida diaria, la función social de la fotografía digital no es sólo la de preservar la memoria familiar o personal, sino también la de actuar como vínculo social mismo, es decir, como un elemento importante en la producción social y mantenimiento de la unidad familiar, del grupo de amigos, o de la pareja. (Ardévol & Gomez Cruz, 2012)

Haciendo énfasis sobre el concepto de Ardévol y Cruz, el objetivo fotográfico no debe simplemente ser un medio con el cual capturamos momentos especiales con nuestros familiares, por el contrario, debemos enfocarnos a producir vínculos que estén ligados a que la sociedad interprete alguna problemática y se produzca intervenciones ofreciendo una posible solución.

Un primer acercamiento a la fotografía nos trae enseguida su característica más notable. Se trata de un tipo de objetos que guardan representaciones de nuestro mundo visual. Cuando miramos fotografías estamos viendo

escenas que no están realmente ante nuestros ojos, pero que han quedado atrapadas en ese objeto, permitiendo una recreación del momento perceptivo. La fotografía es ante todo una representación del mundo visual. (Ortiz, 1999)

Según Ortiz la fotografía suele destacar por ser diferente a las demás técnicas siendo esta la única con una representación visual de lo real, de tal manera que se puede considerar a esta técnica como un medio expresivo en el cual se congela momentos especiales e importantes tanto para el fotógrafo como para la sociedad en general.

La fotografía plantea inicialmente un concepto similar al de la pintura, pues su uso se popularizó para la realización de retratos o paisajes, sin embargo, su potencial la convirtió en un instrumento único para archivar momentos específicos en la historia. A medida que se convirtió en un medio que podía trasladarse fácilmente empezó a acompañar los textos propios de los periódicos, dándole mayor fuerza a los hechos. (FIALLO, 2015)

La importancia que obtuvo la fotografía fue muy similar a la pintura, dibujo y otras ramas del arte, por esta razón se abrió espacio de ser añadida como un medio expresivo transmisor y un perfecto baúl de archivos en el cual destaca importante información que en la actualidad es muy útil para seguir indagando y sumando aportaciones hacia alguna problemática.

CAPÍTULO III

FASES DE CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA

3.1. Preproducción artística.

El hombre siempre ha sentido la necesidad de representar la realidad que le rodea. Esta representación ha variado en correspondencia con la comprensión que se ha tenido de la realidad y de los medios, formatos y tecnologías alcanzados en cada época y sociedad. (Ortega, 2011)

A lo largo del tiempo la fotografía y su evolución pasó de tener preferencia y accesibilidad a personas con alto estatus social a liberar estrategias de expresión para fotógrafos empíricos interesados en el tema adaptando sus primeras capturas fotográficas a sus tonalidades grises.

De tal manera que usaremos la fotografía como medio expresivo artístico en el cual haremos intervenciones necesarias en contra del racismo étnico y discriminación preparando nuestras fotografías para someterlas a un proceso de edición mediante Photoshop.

Es también un importante elemento en la educación y la comunicación. Gran parte de los registros del cerebro humano son tomados a través de los ojos. El hombre desde su infancia emplea imágenes e ilustraciones como medio para facilitar su aprendizaje, así la fotografía aporta información que en muchos de los casos es posible captar pequeños detalles que a simple vista pueden pasar desapercibidos. (Sánchez Herrera, y otros, 2015)

La técnica fotográfica nos permite capturar imágenes permanentes, su evolución brinda accesibilidad a un 90% de los adolescentes y estudiantes siendo estos los encargados de continuar con la investigación.

Para el proceso de nuestro proyecto tomamos en cuenta personas locales en Machala que han sufrido algún tipo de discriminación por diferenciarse de los demás, esto con la finalidad de capturar algunas fotos de diferentes perspectivas en las cuales se escogerá la mejor por cada personaje para proceder a culminar mediante la edición digital.

En conclusión, la idea primordial del diseño gráfico es la de difundir mensajes visuales y la comunicación de ideas que son estructuradas, a base

del uso de imágenes, con las cuales se busca fusionar el arte con los aspectos tipográficos (texto escrito), acompañado con lo visual, buscan el difundir un mensaje claro y espontaneo. (CAÑARTE MIRANDA, 2015-2016)

La herramienta Photoshop es un programa que nos permite alterar la imagen contrarrestando elementos que sean innecesarios en la fotografía, poner en práctica este tipo de técnica es muy importante, pues, permite expresarse de una manera diferente, de tal manera que al igual que la pintura el dibujo y la escultura es un medio artístico y a su vez un paréntesis cargado de protesta, interrogantes y resultados para compartirlo con la sociedad.

3.2 Producción artística



Imagen 6. Aproximación Grafica 02/02/2022

Fuente: <https://www.pexels.com/ru-ru/photo/2876486/>



Imagen 7. Retrato del artista indígena Leo Rojas

Fuente: <https://www.pinterest.com/pin/292874782016526519/>



Imagen 8. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 9. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 10. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 11. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 12. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 13. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 14. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 15. Retrato del futbolista Sadio Mané

Fuente: <https://www.premierleague.com/video/single/2188624?TAG=Fantasy>



Imagen 16. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 17. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 18. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 19. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 20. Aproximación Grafica 02/02/2022



Imagen 21. Aproximación Grafica 02/02/2022

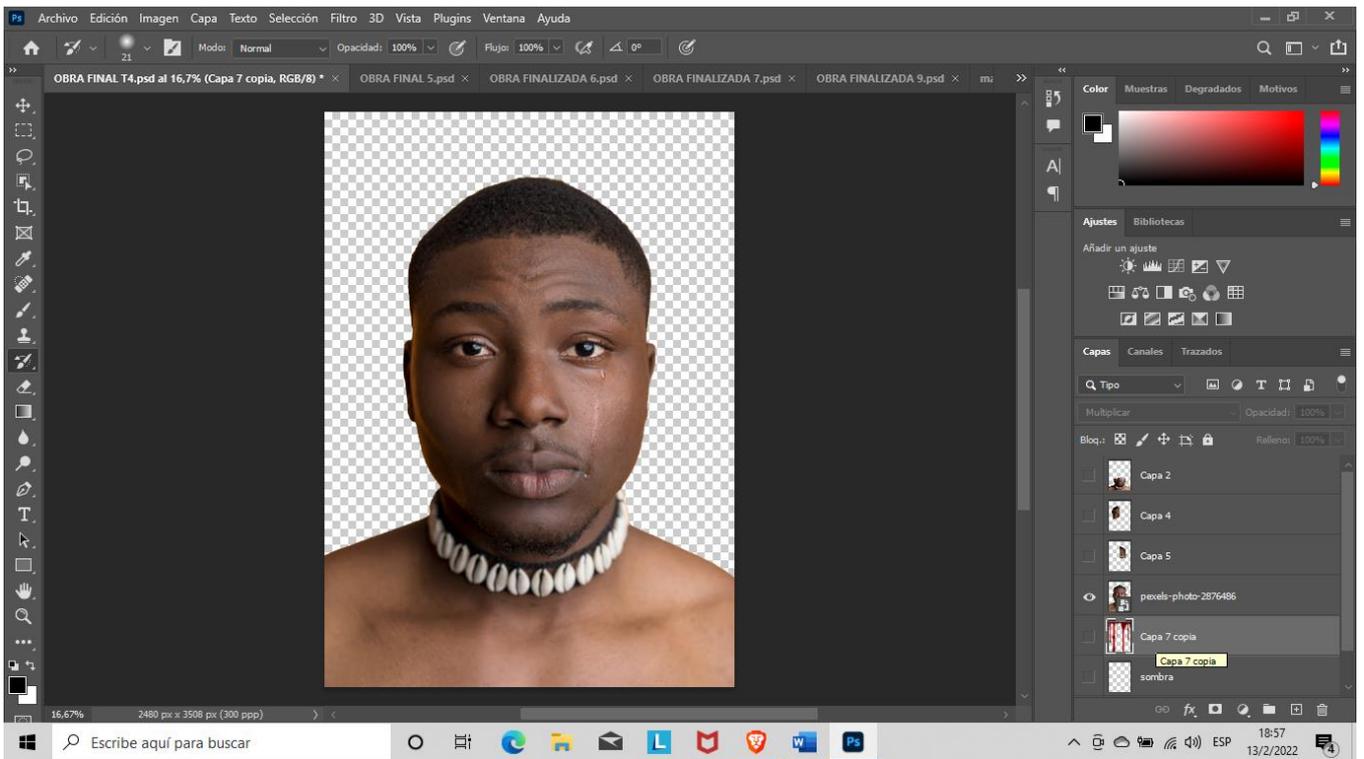


Imagen 22. Recorte del personaje para la edición.

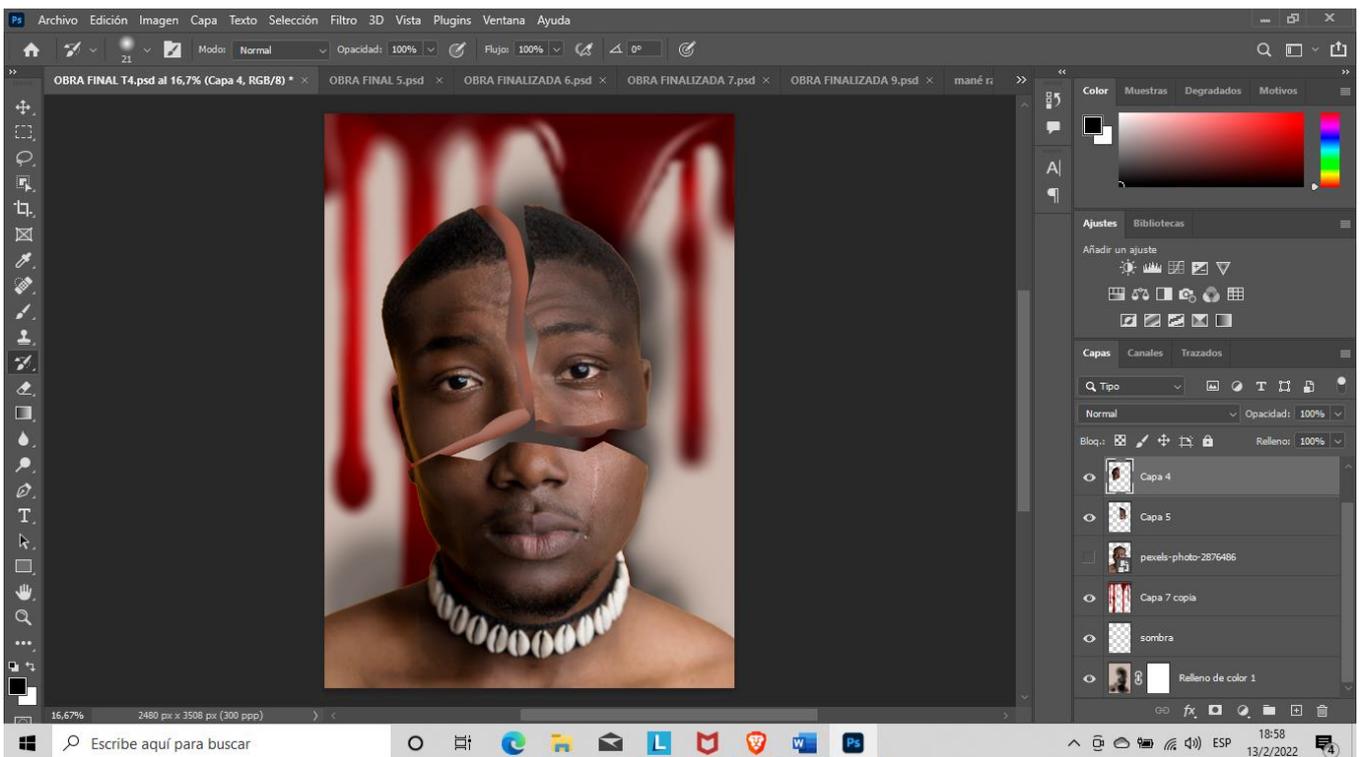


Imagen 23. Adaptación del fondo y deformación del rostro.



Imagen 24. Recorte del personaje para la edición.

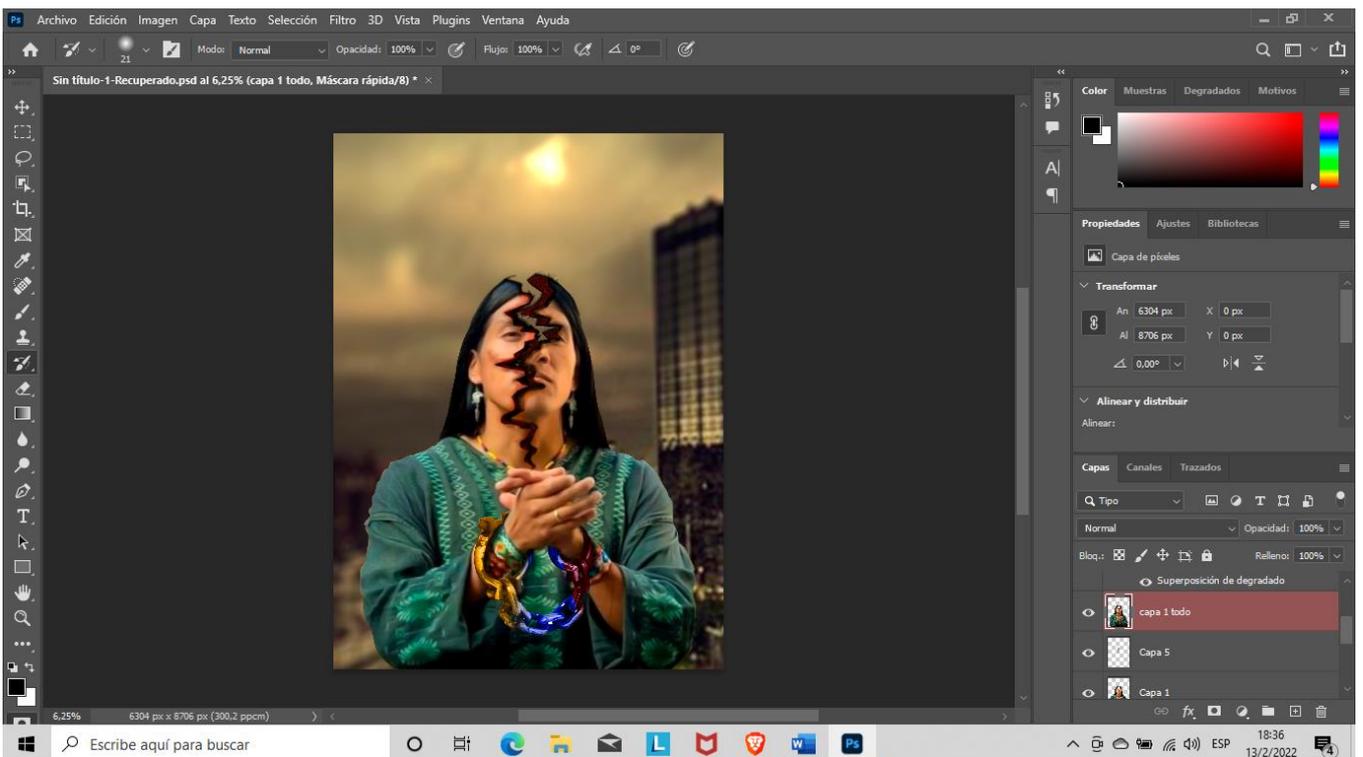


Imagen 25. Proceso de edición.

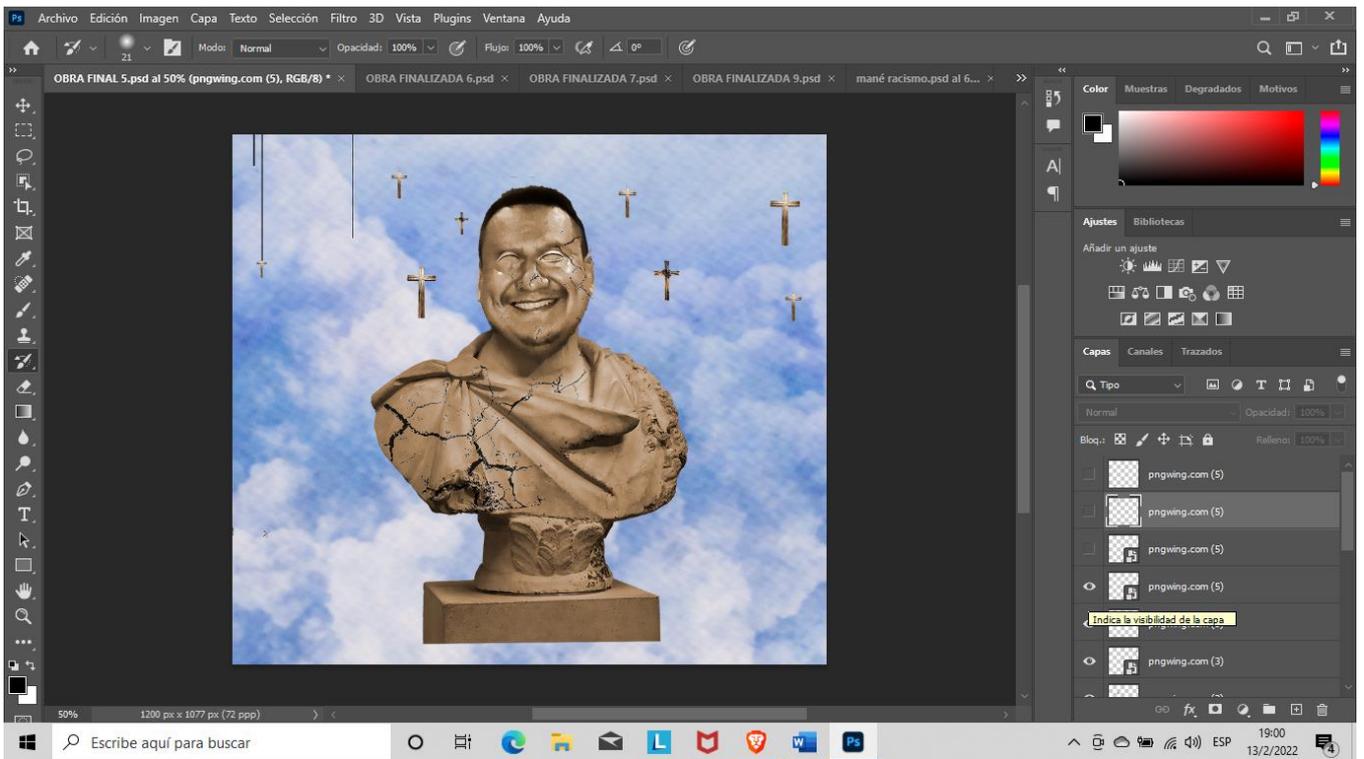


Imagen 26. Proceso de edición.



Imagen 27. Elaboración digital del producto artístico

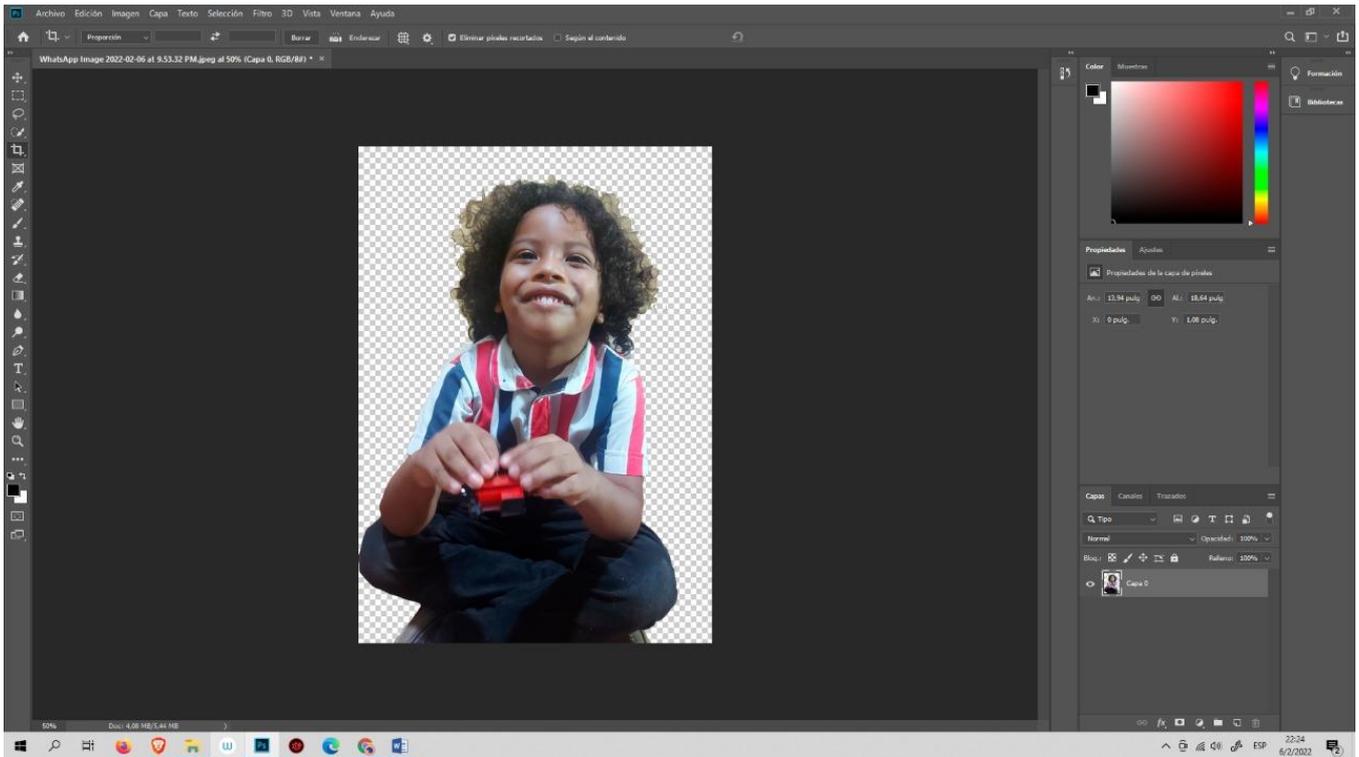


Imagen 28. Proceso de recorte y eliminación del fondo.

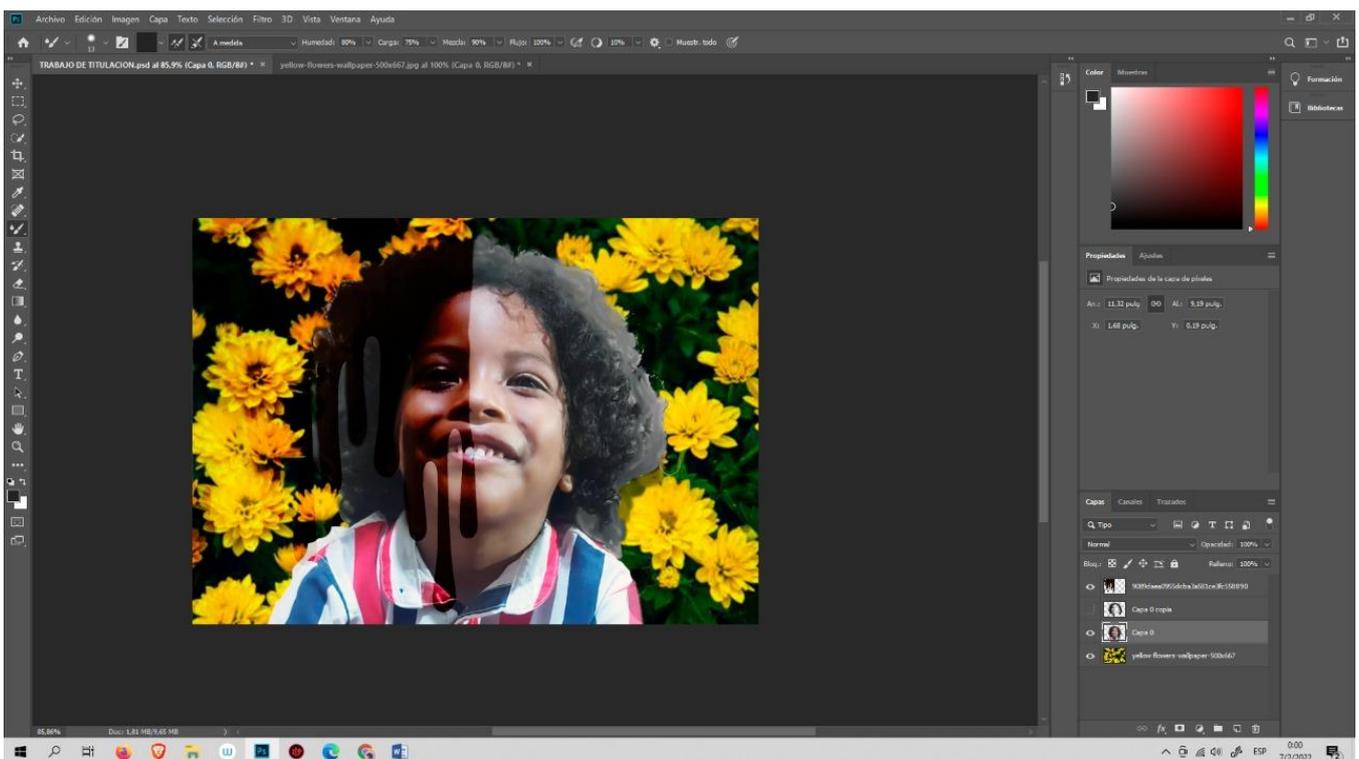


Imagen 29. Cambios de color de la imagen.

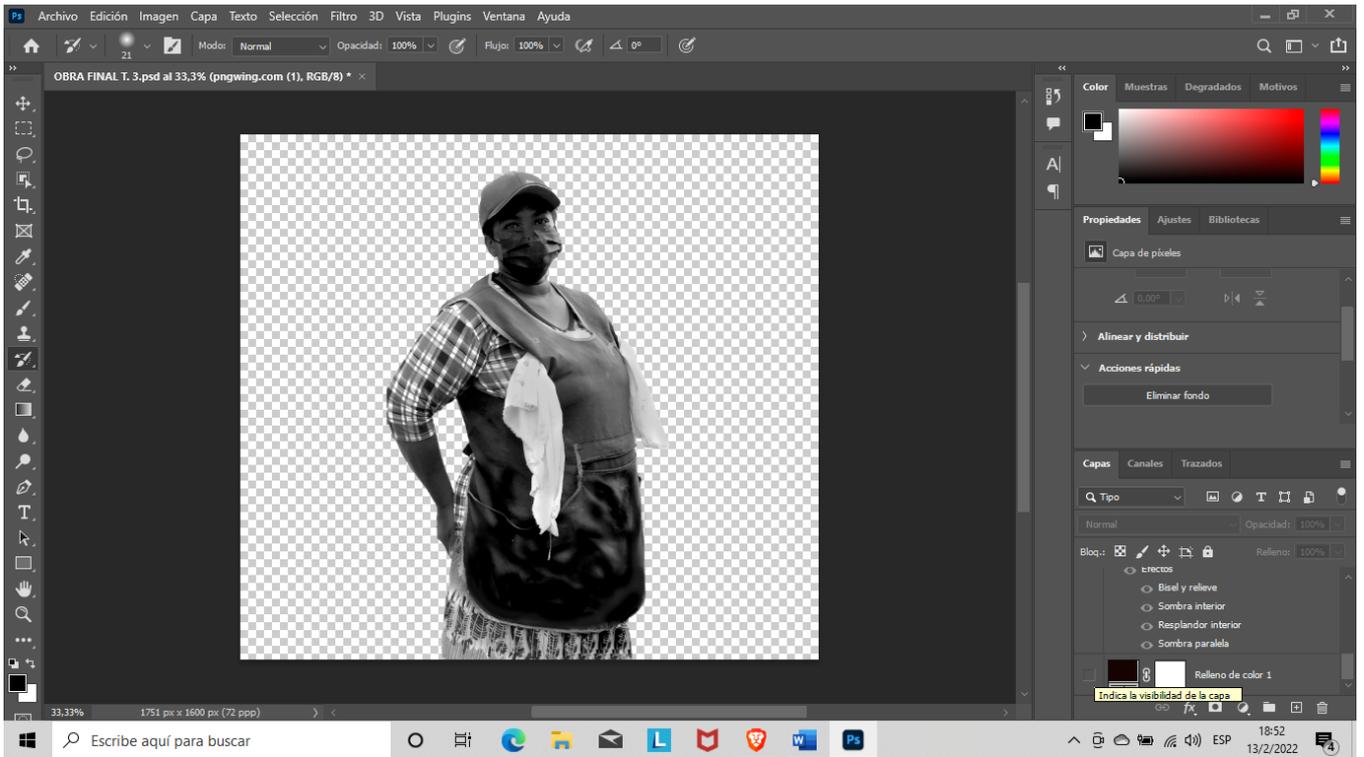


Imagen 30. Proceso de cambio de color a blanco y negro.

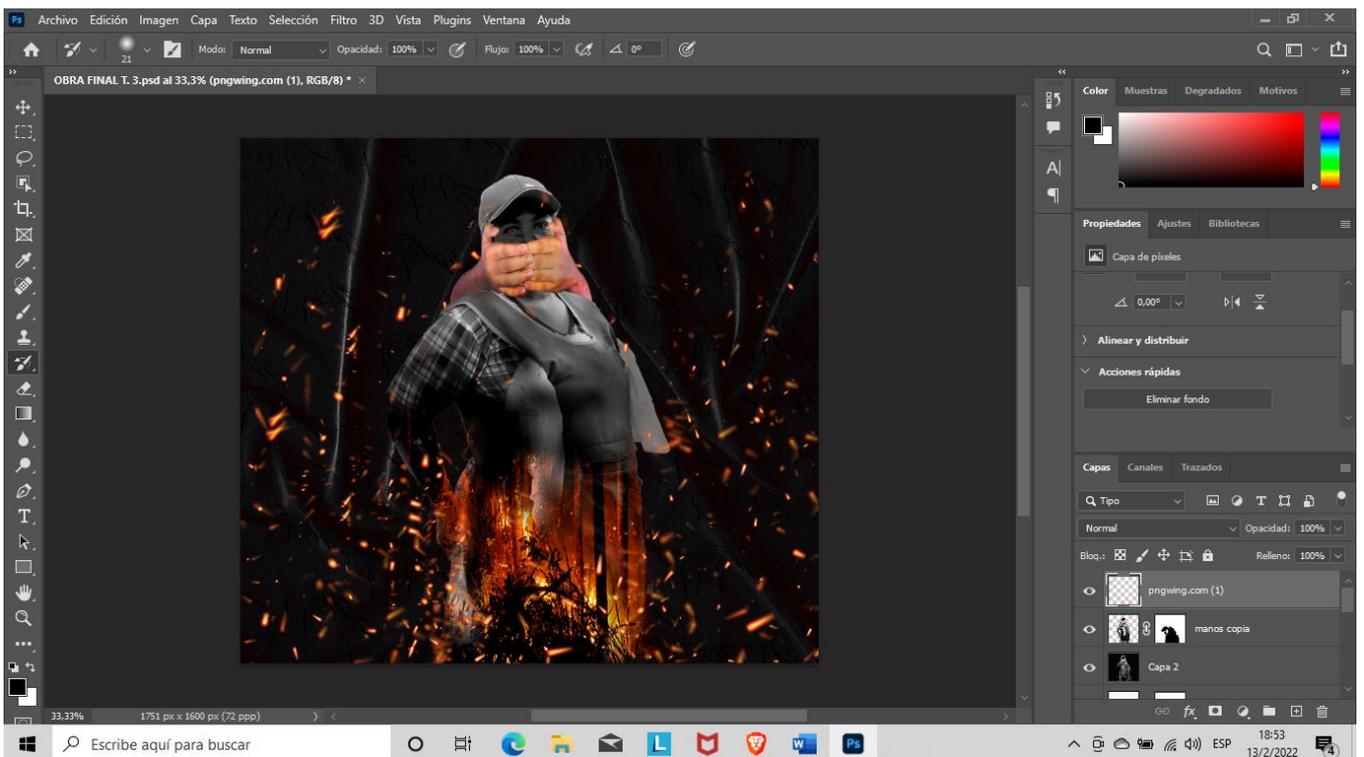


Imagen 31. Proceso de edición y colocación de elementos.

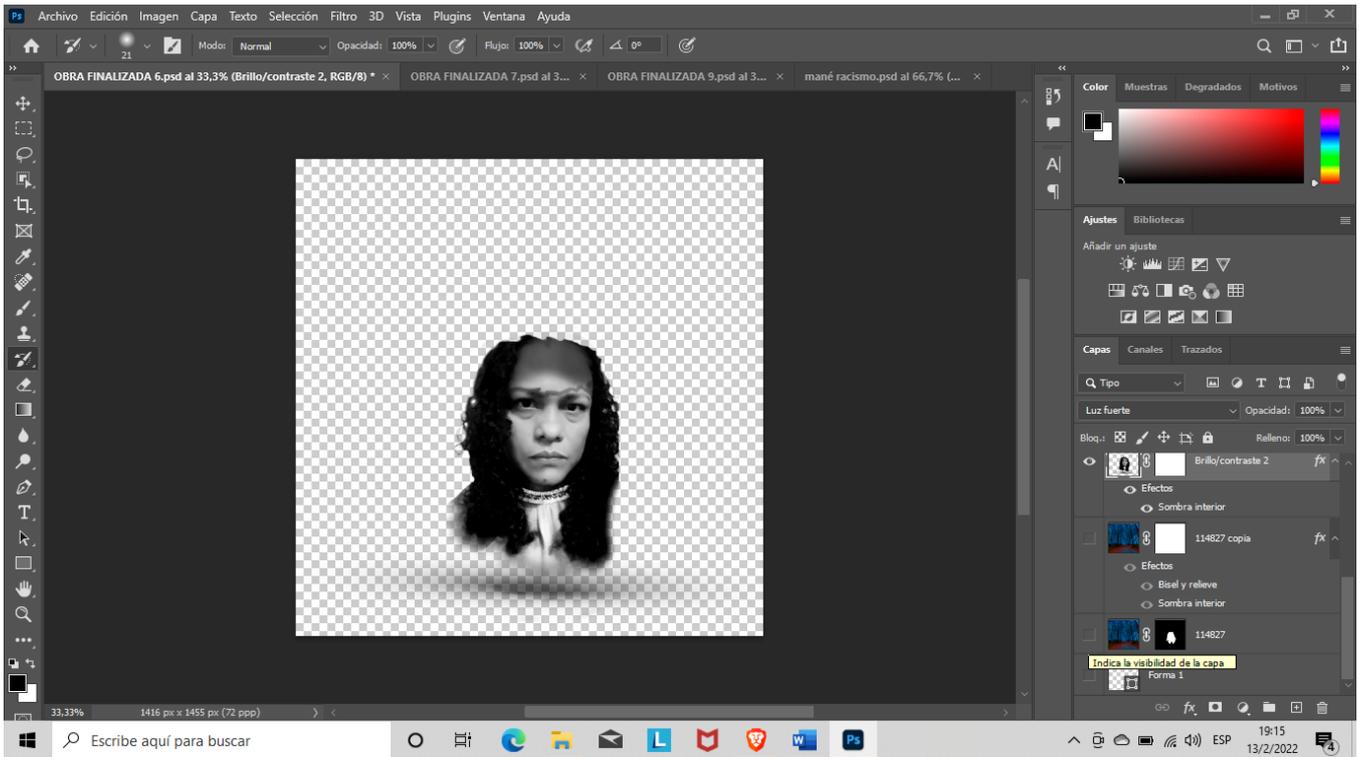


Imagen 32. Proceso de edición y eliminación de fondo.

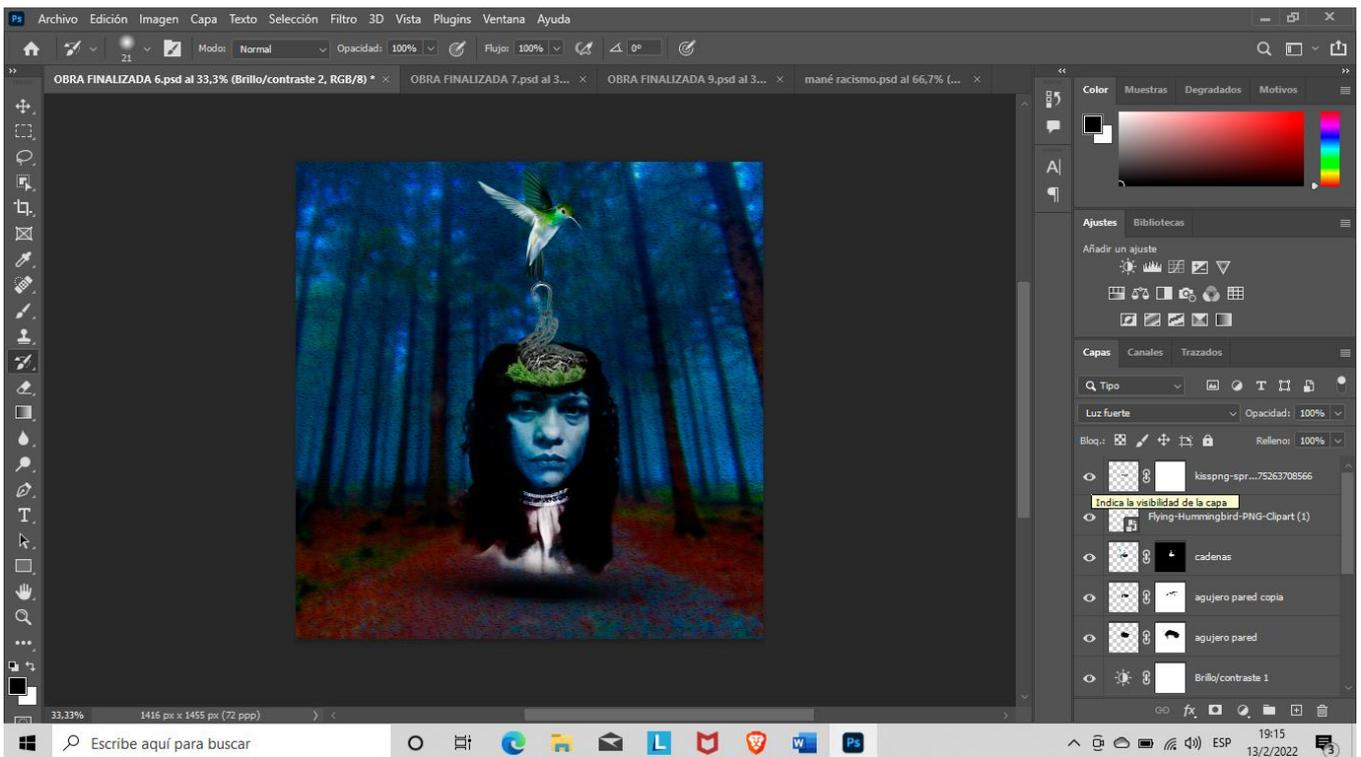


Imagen 33. Colocación de sombras y color al rostro del personaje

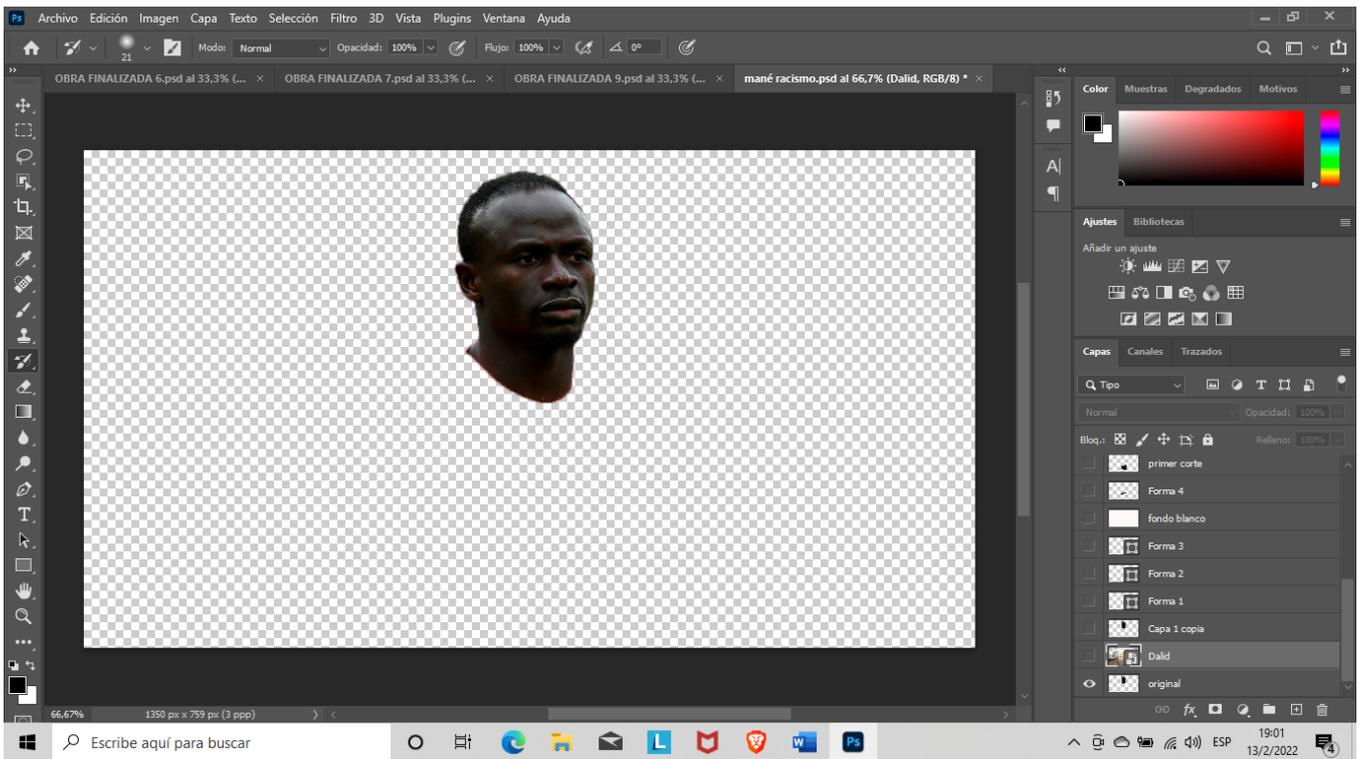


Imagen 34. Eliminación de fondo

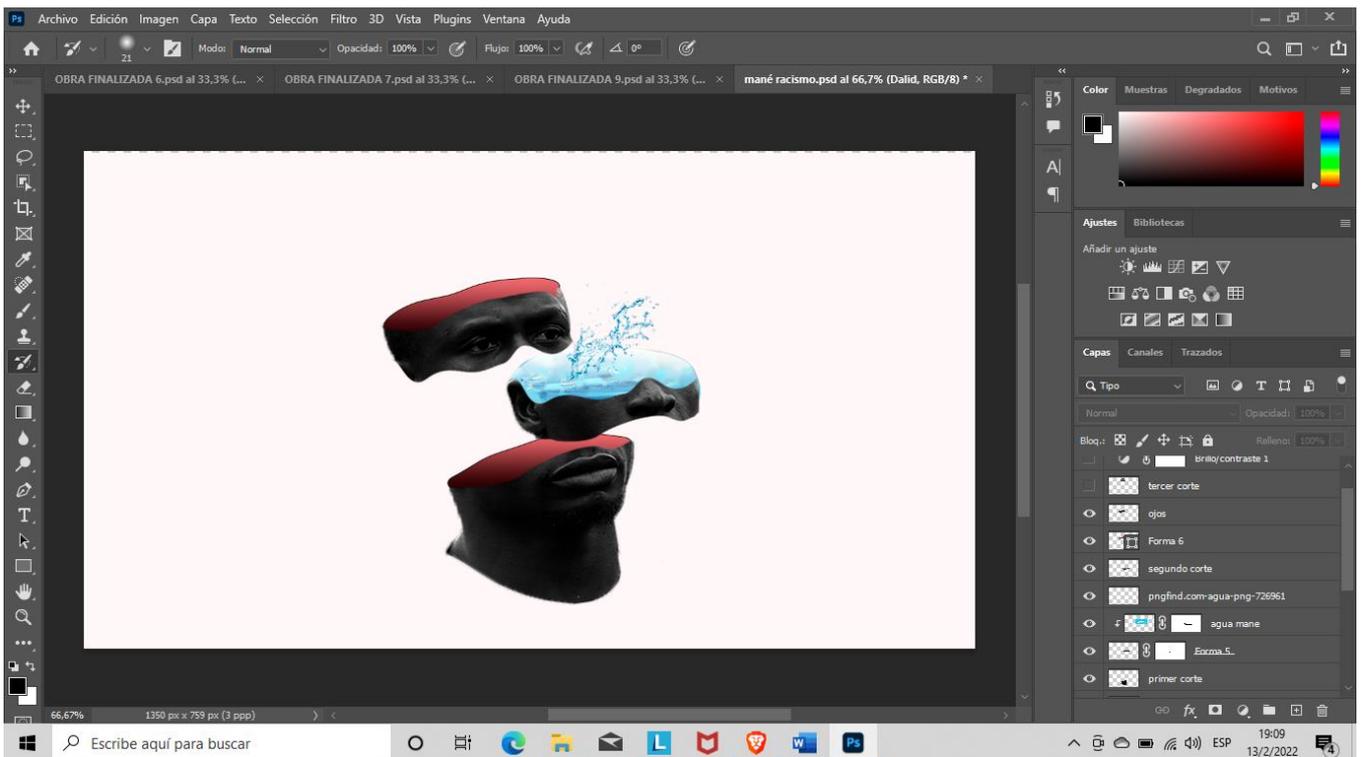


Imagen 35. Proceso de cortes y colocación de elementos.



Imagen 36. Eliminación de fondo.



Imagen 37. Cortes del personaje para la edición.

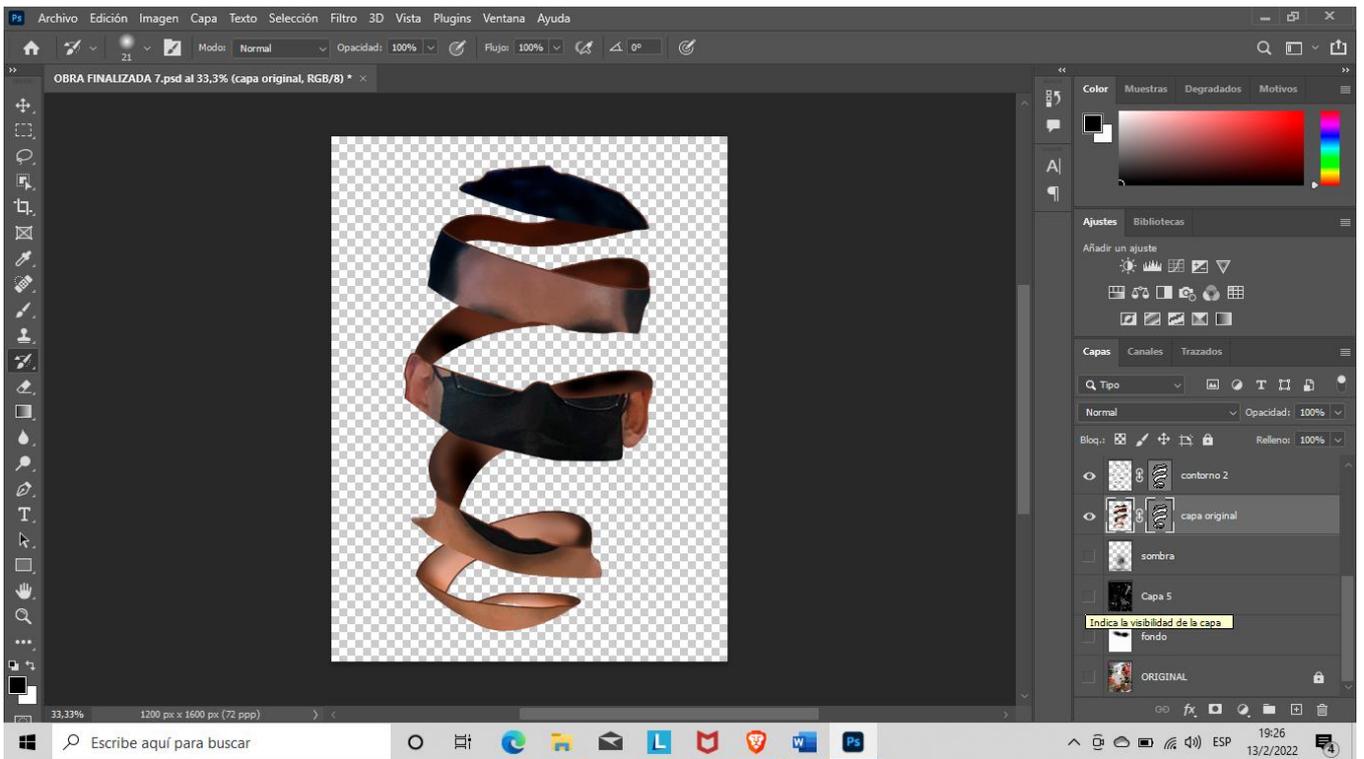


Imagen 38. Proceso de edición.

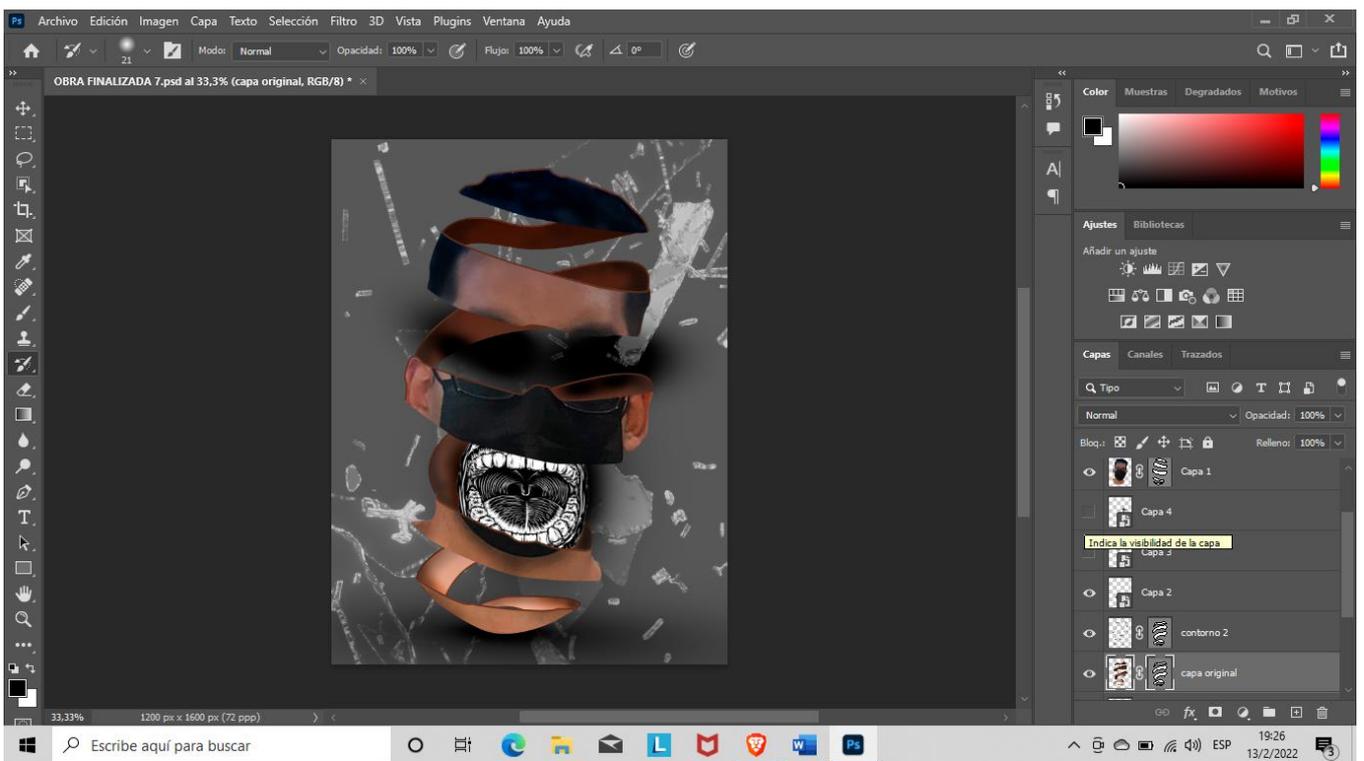


Imagen 39. Colocación de elementos.

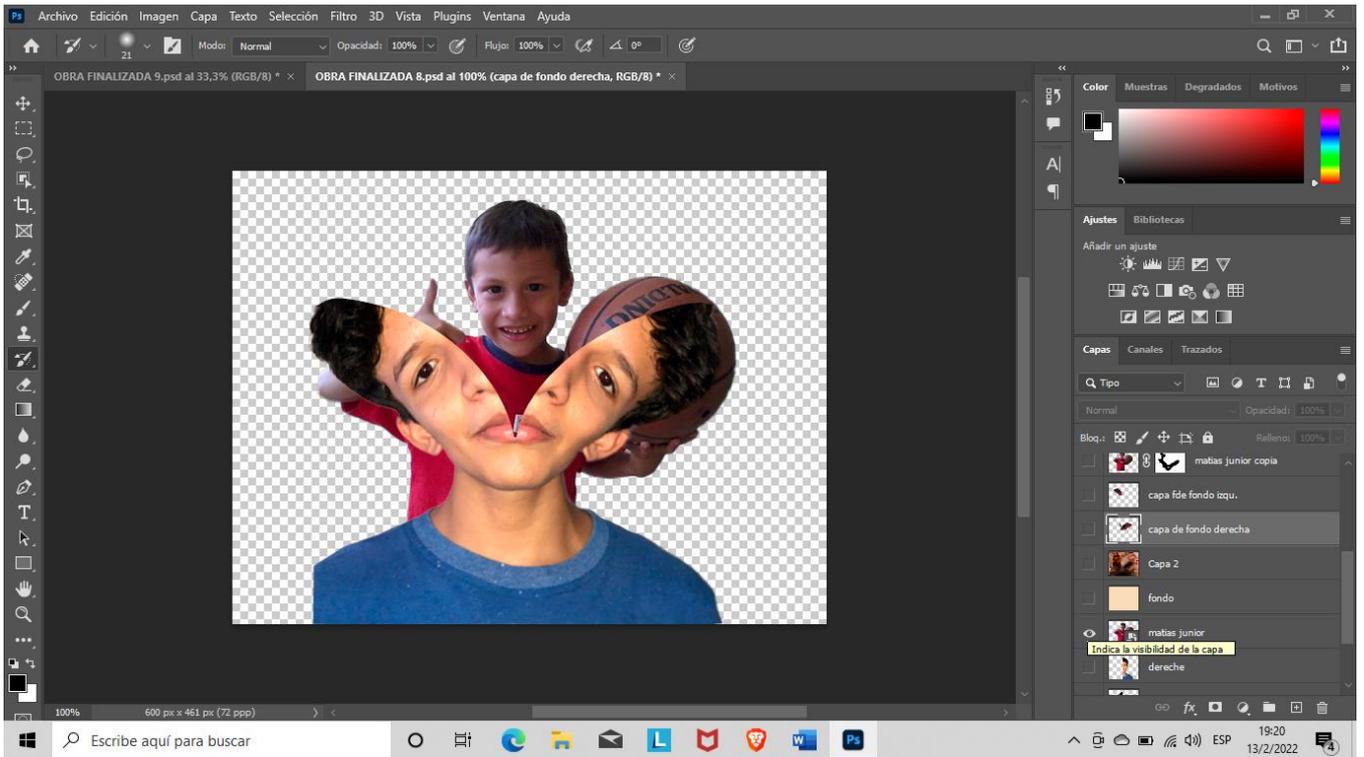


Imagen 40. Proceso de recorte y fondo.



Imagen 41. Proceso de corte y color.

3.3 Edición final de la obra.



Imagen 42. Edición final de la obra fotográfica



Imagen 43. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 44. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 45. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 46. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 47. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 48. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 49. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 50. Edición final de la obra fotográfica.



Imagen 51. Edición final de la obra fotográfica.

CAPITULO IV

DISCUSION ARTISTICA

4.1 ABORDAJE CRÍTICO REFLEXIVO SOBRE LA FUNCIÓN DE LA OBRA.

El siguiente resultado artístico fue compartido con anterioridad a las redes sociales, siendo este un sitio específico con el cual podemos obtener un buen acogimiento con las personas de nuestro entorno y más aun con aquellas que se encuentren identificadas con la expresión de nuestras fotografías artísticas.

De tal manera el racismo es uno de los problemas históricos que han persistido en la actualidad y han dejado secuelas en la sociedad siendo estas las encargadas de evolucionar. Con la obra que fue expuesta en redes sociales se pretende que las personas observen las series fotográficas y que sean motivo de reflexión y tengan como finalidad de poner en conocimiento la problemática que se vive día a día en el mundo.

La propuesta final se refleja el arte surrealista, en donde una serie fotografía pretende dar un mensaje reflexivo y que así la propuesta provoque cambios en el ser humano y así reflejar la realidad sobre la discriminación racial.

El arte actualmente ha cambiado en su totalidad, en donde la nueva manera de mostrar nuestras obras es a través de las redes sociales. Este proyecto fue evidenciado ante la gente, donde se muestran comentarios positivos sobre la obra, así mismo esta tiene la capacidad de llegar a más gente y así difundirse el tema que se trata en este proyecto, tomando en cuenta de las reacciones de la sociedad y sus derivados.

4.2 CONCLUSIONES

Luego de concluir la presente investigación con su respectiva obra final y sobre todo con los resultados positivos se llegó a las siguientes conclusiones:

- Las obras de arte mediante la fotografía, cumple con el objetivo principal que es difundir el mensaje, así reflejando la realidad que se vive a diario. Mediante el retrato y la fotografía se pretende tener una comunicación visual y simbólica entre la representación de las obras.
- La elaboración de la obra presenta una problemática social, donde logra dar un motivo importante de lo que sucede mediante un mensaje reflexivo teniendo como objetivo, llegar a dar una concientización dando un lugar a la problemática que nos proponemos.
- El arte ha tomado protagonismo en la actualidad donde se usa los medios tecnológicos como un recurso importante para poder expresar algunas ideas artísticas en estos tiempos de pandemia, así evidenciar la realidad que muchas personas viven en diferentes lugares por el mundo dejando una relación específica entre la obra de arte y el espectador.

Bibliografía

- Andrea Riedemann, C. S. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis*, 14(42), 191-216. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf
- Ardévol, E., & Gomez Cruz, E. (2012). Cuerpo privado, imagen pública: el autorretrato en la práctica de la fotografía digital. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXVII(1), 181-208. doi:Doi: 10.3989/rdtp.2012.07
- Barrazueta Malina, P. (2012). Orígenes del fotoperiodismo en Ecuador. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 17-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/160/16057416003.pdf>
- CAÑARTE MIRANDA, C. J. (2015-2016). *LOS PROGRAMAS UTILIZADOS EN DISEÑO GRÁFICO, PHOTOSHOP E ILLUSTRATOR, Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN INFORMÁTICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "GENERAL ELOY ALFARO DELGADO"*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9185/1/TESIS%20CARLOS%20JOSU%20%89%20CA%20%91ARTE%20MIRANDA.pdf>
- Carbonell, M., Rodríguez, J., García, R., & Gutiérrez, R. (2007). *DISCRIMINACIÓN, IGUALDAD Y DIFERENCIA POLITICA*. México, D. F.: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/27899.pdf>
- Cervone, F. R.-E. (1999). Ecuador Racista. *FLACSO*, 186. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55943.pdf>
- Chambers, R. K. (09 de Enero de 2012). Karina Skvirsky-Aguilera, Los pliegos en la foto. *DPM gallery*, pág. s/n.
- Cruz, S. V. (Septiembre de 2007). El racismo y las tres formas básicas de combatirlo. *Cultura y representaciones sociales*, 2(3), 131-150. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102007000200006
- Fernández, J. L. (2010). Igualdad, discriminación y tolerancia en México. *Scielo*, s/p.
- FIALLO, A. P. (2015). *REPORTAJE SOBRE LA FOTOGRAFÍA QUITENA DE FINALES DEL SIGLO XIX COMO INSTRUMENTO DE MARGINACIÓN Y DISCRIMINACIÓN SOCIAL HACIA EL PUEBLO INDÍGENA*. Quito. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9763/6/UPS-QT07989.pdf>
- Freund, G. (2017). *La fotografía como documento social*. Barcelona: Editorial Gustavo Gill, SL, Barcelona. Obtenido de https://editorialgg.com/media/catalog/product/9/7/9788425229947_inside.pdf
- Gil, M. E. (2008). EL USO DE LA IMAGEN EN PROYECTOS DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO EN EL SUR DE BOLIVIA. *Hallazgos*(9), 61-81. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835170004.pdf>

- Gill, M. E. (2008). VOCES FOTOGRÁFICAS: EL USO DE LA IMAGEN EN PROYECTOS DE COMUNICACION Y DESARROLLO EN EL SUR DE BOLIVIA. *Hallazgos*, 61-81.
- Gómez, E. (2012). La fotografía digital como una estética sociotécnica: el caso de la Iphoneografía. *Aisthesis*, S/P. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812012000200020>
- Hirix García, E. D.-S. (2019). Estudio sobre racismo, discriminación y brechas de desigualdad en Guatemala: una mirada conceptual. *CEPAL*, 57. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44422-estudio-racismo-discriminacion-brechas-desigualdad-guatemala-mirada-conceptual>
- Hopenhayn, M., & Bello, A. (2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en America Latina y el Caribe. *División de Desarrollo Social*, 47-68. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/1/S01050412_es.pdf
- MADANY, M. (2000). *LOS AFROECUATORIANOS: EL RACISMO Y EL ESTIGMA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA PUBLICIDAD*. Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2578/1/T0103-MELA-Madany-Los%20afroecuatorianos.pdf>
- Mallent, M. M. (2013). Paisaje, lugar y memoria en la fotografía de Bleda y Rosa. *Estudio*, 4(8). Obtenido de http://www.scielo.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1647-61582013000200006&lang=es
- Molina, Á. (24 de Febero de 2006). *Diane Arbus: la pesadilla americana*. Obtenido de https://elpais.com/diario/2006/02/25/babelia/1140825968_850215.html
- Ortega, N. S. (2011). *DE LA FOTOGRAFÍA COMO REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD A DOCUMENTO REPRESENTADO: EL ANÁLISIS DOCUMENTAL DE CONTENIDO*. la habana . Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/14/nso.html#:~:text=La%20fotograf%C3%ADa%20es%20una%20representaci%C3%B3n,las%20caracter%C3%ADsticas%20de%20individuos>.
- Ortiz, J. M. (1999). *LA FOTOGRAFÍA COMO OBJETO*. Obtenido de <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/19972000/H/1/H1015801.pdf>
- Reche, C. (2012). La fotografía como herramienta de comunicación pública de la ciencia: el caso de "Ciencia en foco". *Fundamentos en Humanidades*, XIII(26), 115-128. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/184/18429253008.pdf>
- Rodríguez Zepeda, J. (2005). Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano*, 23-29. doi:<https://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>
- Romero, I. (16 de Junio de 2020). *VIST*. Obtenido de <https://vistprojects.com/polvo-de-estrellas/>
- Sánchez Herrera, L. M., Palomino Hermosillo, Y. A., Sumaya Martínez, T. M., Balois Morales, R., Jiménez Ruíz, E. I., & López Banda, Á. V. (2015). Fotografía: Arte como elemento científico. *Revista Fuente nueva época*(20), 1-7. Obtenido de <http://dspace.uan.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/475/1/Fotograf%C3%ADa%20Arte%20como%20elemento%20cient%C3%ADfico.pdf>

- Stavenhagen, R. (2004). Racismo e identidades en el mundo actual. *INTERdisciplina*, 2(4), 6. Obtenido de <http://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/viewFile/47771/42955>
- Torre, C. (1996). El racismo en Ecuador: Experiencias de los indios de clase media. En C. Torre Espinosa, *Colección CAAP EC Ecuador* (pág. 89). Ecuador: CAAP, Centro Andino de Acción Popular. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/caap/20120928023907/torre.pdf>
- Velez, F. R. (2000). Las aristas del racismo. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, VI, 9-33. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Fredy-Velez/publication/237031934_Las_aristas_del_racismo/links/5bec69aaa6fdcc3a8dd58d51/Las-aristas-del-racismo.pdf